

Boletín No. 024**Moody's mantiene la calificación crediticia de Colombia**

- *La calificación Baa2 se ubica un escalón por encima del límite de grado de inversión.*
- *La agencia calificadora cambió la perspectiva de estable a negativa.*

Bogotá, 22 de febrero de 2018 (COMH). Por medio de un comunicado de prensa, la firma calificadora Moody's anunció que mantiene la calificación crediticia de Colombia en Baa2, un escalón por encima del grado de inversión (Baa3), aunque revisó la perspectiva a futuro de estable a negativa.

De acuerdo con el informe, la firma mantuvo la calificación resaltando que diversos factores como el crecimiento, el tamaño de la economía, la institucionalidad y la baja vulnerabilidad externa se mantienen en línea con otros países con calificación Baa2; sin embargo, cambió la perspectiva de estable a negativa, aduciendo la incertidumbre generada por la polarización política en medio del proceso electoral que se avecina. La calificadora anunció que dicha polarización política puede reducir la capacidad del próximo gobierno para la implementación de medidas fiscales adicionales y preservar la fortaleza fiscal del país.

Ante el informe, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas aseguró que el anuncio de Moody's y su decisión de mantener la calificación reconoce el manejo responsable que se le ha dado a la economía nacional. Moody's enfatiza en la importancia que tendrán las decisiones fiscales del próximo gobierno, en donde no hay espacio para bajar la guardia y es necesario continuar por el camino de disciplina fiscal como uno de los pilares de la política macroeconómica colombiana. "Confío en que la institucionalidad colombiana mantendrá como objetivo la disciplina fiscal", agregó el ministro, quien destacó que el crecimiento económico se está recuperando y alcanza este año una cifra muy superior a la del año anterior, como lo afirmó recientemente el Fondo Monetario Internacional-FMI.

Finalmente, Cárdenas anticipó que Moody's podría estabilizar la perspectiva nuevamente, cuando observe el compromiso y la capacidad de la nueva administración de continuar con el manejo responsable de la economía y sus cifras fiscales. Para el ministro, es vital continuar con la disminución del déficit, la reducción del endeudamiento y proteger así la excelente calificación que hoy tenemos como país. "Hemos hecho una tarea exigente, pero hay que continuar", puntualizó el jefe de las finanzas públicas.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co